

I MESA DE JUSTICIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Orden del día:

- Deprecatorio de testimonios anticipados, La Maná - Pangua.
- Falta de notificaciones.
- Falta de colaboración a víctimas.
- Falta de una adecuada elaboración de partes policiales, fechas confusas.
- Junta Cantonal de Latacunga no cumple con lo determinado.
- Planteamiento Juan Cantonal Latacunga.
- Fortalecer las medidas de protección.
- Varios.

Instituciones asistentes:

- Consejo de la Judicatura de Cotopaxi (Dirección Provincial, Asesoría Jurídica, Juez Violencia Intrafamiliar).
- Fiscalía de Cotopaxi.
- Defensoría Pública.
- Ministerio de Gobierno
- Observatorio de la Ley para prevenir y erradicar la Violencia contra la Mujer.
- Policía Nacional -Cotopaxi Subzona No. 5
- Concejo Cantonal de Protección de Derechos.
- Junta Cantonal de Protección de Derechos.
- Prefectura "Cotopaxi Solidario."

Desarrollo:

1. Problemáticas Identificadas

La reunión se centró en los nudos críticos que impiden una atención efectiva en casos de violencia:

- **Déficit de Notificaciones:** El Dr. Walter Chicaiza (Juez) denunció que la Policía Nacional no está cumpliendo con las notificaciones de medidas de protección y audiencias alegando falta de personal y jubilaciones en el DEVIF. Esto impide la realización de audiencias.
- **Calidad de los Partes Policiales:** Se señalaron inconsistencias en horas, fechas y falta de detalle en los hechos (se omiten insultos o tipos de agresión no física) en los partes de auxilio.
- **Falta de Colaboración:** La Policía (Cabo Belén Gallardo) manifestó que las víctimas a veces no colaboran con datos o no contestan llamadas, y que el sistema a veces carece de correos electrónicos actualizados.
- **Sobrecarga Judicial:** El Dr. Walter Chicaiza, Juez, está a cargo de dos despachos, lo que genera una carga procesal insostenible para un solo juez de violencia en Latacunga.

2. Intervenciones Institucionales

- **Policía Nacional:** Reconoció el déficit de personal a nivel nacional y solicitó mejor coordinación con la Junta Cantonal y Unidades Judiciales.
- **Fiscalía General:** Expresó su compromiso para capacitar a los agentes en investigaciones más prolijas y pidió que la Policía coordine directamente con ellos para evitar falencias normativas.
- **Defensoría Pública:** Se puso a disposición para colaborar en capacitaciones, contando con cuatro defensores especializados en víctimas.
- **Observatorio de Erradicación de Violencia:** Criticó la ineficiencia causada por la saturación y solicitó gestiones urgentes para el nombramiento de un nuevo juez y la acreditación de psicólogos institucionales como peritos.
- **Prefectura (Cotopaxi Solidario):** Presentó su nuevo modelo de gestión con la Unidad de Género y Derechos, enfocándose en el trabajo con defensoras comunitarias.

3. Compromisos y Acuerdos

Compromiso	Responsable / Observación
Capacitación a la Policía (DEVIF)	Se coordinará las capacitaciones con la Fiscalía y de la Defensoría Pública.
Gestión de Personal	Pronunciamiento oficial a la Comandancia General de la Policía, para solicitar más personal para el DEVIF.
Carga Judicial	La Directora del Consejo de la Judicatura, gestiona el retorno del Dr. Rómulo Núñez a la unidad de violencia y la recategorización de vacantes.
Peritajes	Continuar con la acreditación de peritos psicólogos forenses para dar soporte a la Función Judicial.
Ruta de los Derechos	Reunión el 24 de marzo (10:00 AM) en la Junta Cantonal y el Dr. Walther Chicaiza, con el fin de solventar respuestas de las medidas que no tienen respuestas.
Capacitación a Tenientes Políticos	Seguimiento continuo para fortalecer la respuesta en territorio.

4. Conclusión de la Sesión

Se acordó que los oficios dirigidos a la Policía Nacional serán suscritos de manera digital y enviados de manera oportuna.

La sesión se cerró con el compromiso de remitir el acta formal a todos los asistentes y mantener el flujo de información hacia el Observatorio.



Atentamente;



Firmado electrónicamente por:
**GABRIELA FERNANDA
BONILLA LIJER**

Mag. Gabriela Fernanda Bonilla Liger

Secretaria de la Mesa de Justicia de Violencia de Género

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COTOPAXI

Av. Amazonas, entre General Maldonado y Padre Saicedo - Latacunga

(03) 2998 - 900

www.funcionjudicial-cotopaxi.gob.ec



REGISTRO DE ASISTENCIA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
TEMA: PRIMERA MESA DE JUSTICIA Y GENERO 2026.
FECHA: 11/03/2026

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	FIRMA
	Alberto Armentariz Herrera	FISCALIA Cotopaxi	urmesdara@fiscalia.gob.ec	0992601143	
	Carolina del Rosario Tobar Pico	Policía Nacional	carolinatobar.pico@gmail.com	0969376216	
	Maria Belén Gallardo Peraldo	Policía Nacional	marbelenchis427@hotmail.com	0998492520	
	Gioconda Quinterillo	Usovoluntario O.P.E.U.	gioconda.g@netnet.ec	0995770811	
	Oscar Arcos Parra	Ministerio de Gobierno	oscar.arcos@ministeriodegobierno.gob.ec	0990276075	
	Andrés Andino	CCP D-L	andinoandri16@gmail.com	0987465118	
	Ana Guanoluisa	Defensoría	aguanoluisa@defensoria.gob.ec	0984187441	
	Jehanna Ibarra	Cotopaxi Solidaria	cotopaxisolidario@gmail.com	0995076563	



REGISTRO DE ASISTENCIA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
FECHA: 11/03/2026

TEMA: PRIMERA MESA DE JUSTICIA Y GENERO 2026.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	FIRMA
	Oruelo Carriño Betancruz	JCPD - J. de los Ríos	jos.morano18@hotmail.com	0918992866	
	ANGELY GARCÍA HACÍAS	CCPD - L.	angelygmoz@hotmail.com	0993118454	
	Walter Chicaiza Chacón	Función Judicial	walterchicaiza@funcionjudicial.gob.ec	0999713476	
	Ma. Belén Bedón	Congreso de la Judicatura	maria.bedon@funcionjudicial.gob.ec	0959944229	



Oficio-DP05-2026-0117-OF

TR: DP05-INT-2026-00868

Latacunga, jueves 19 de marzo de 2026

Asunto: Requerimiento urgente de incremento de personal técnico y operativo para el DEVIF - Subzona Cotopaxi.

Cnel. E.M.C.
Edison Edmundo Rodríguez Samaniego
COMANDANTE SUBZONAL DE POLICIA COTOPAXI N.5

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo.

Por intermedio de la presente, en mi calidad de Directora Provincial del Consejo de la Judicatura de Cotopaxi y en representación de la Mesa de Justicia de Violencia de Género, me permito elevar a su autoridad la profunda preocupación por el crítico déficit de personal en el Departamento de Violencia Intrafamiliar (DEVIF) de esta jurisdicción.

Tras la sesión mantenida el 11 de marzo de 2026, se han identificado nudos críticos que vulneran el acceso a la justicia de las víctimas de violencia, a saber:

1. Imposibilidad de Notificación: Existe un alto índice de audiencias fallidas y medidas de protección no ejecutadas debido a que el personal actual es insuficiente para realizar las citaciones y notificaciones de ley.
2. Debilidad en la Investigación: Se han detectado falencias técnicas en la elaboración de partes policiales (errores en cronología y tipificación de agresiones), lo que dificulta la labor de los administradores de justicia.
3. Bajas por Jubilación: Se tiene conocimiento de vacantes por jubilación en el área de investigación que no han sido reemplazadas, sobrecargando al personal preventivo.



Firmado por MARIA BELEN
BEDON CUEVA
C=EC
L=LATACUNGA

Por lo expuesto, solicitamos formalmente se disponga el fortalecimiento del DEVIF en Cotopaxi con el numérico de agentes necesarios para garantizar que las víctimas no queden en indefensión y que las órdenes judiciales se cumplan con la celeridad que la ley exige.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. María Belén Bedón Cueva
Director(a) Provincial
Dirección Provincial de Cotopaxi



Oficio-DP05-2026-0116-OF

TR: DP05-INT-2026-00869

Latacunga, jueves 19 de marzo de 2026

Asunto: Convocatoria a reunión técnica para la resolución de nudos críticos en Medidas de Protección.

SRS.
Junta Cantonal De Protección De Derechos
USUARIOS

De mi consideración:

En seguimiento a los acuerdos establecidos en la sesión de la Mesa de Justicia y Género de Cotopaxi realizada el pasado 11 de marzo, y considerando la imperante necesidad de garantizar la tutela judicial efectiva de las víctimas de violencia, me permito convocarlos a una jornada de trabajo técnica.

El objetivo principal de esta reunión será solventar la falta de respuesta y cumplimiento de las medidas de protección que se encuentran pendientes, así como establecer mecanismos de comunicación inmediata para evitar la revictimización por retrasos.

La reunión se llevará a cabo bajo los siguientes detalles:

- Fecha: Martes, 24 de marzo de 2026
- Hora: 10:00 AM
- Lugar: Instalaciones de la Dirección Provincial de Cotopaxi.

Dada la relevancia de los temas a tratar para el sistema de justicia de nuestra provincia, se solicita su asistencia puntual y con la información necesaria sobre los casos que presentan nudos críticos de notificación y ratificación.

Para los fines pertinentes.



Firmado por MARIA BELEN
BEDÓN CUEVA
C=EC
L=LATACUNGA

Atentamente,

Dra. María Belén Bedón Cueva
Director(a) Provincial
Dirección Provincial de Cotopaxi